Plan de Ordenamiento Territorial

POT

Uribia

2026 -2038



MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

INFORME DE AVANCE N°3

Abril 30 de 2025

Administración municipal de Uribia, La Guajira
Secretaría de Planeación

Asociación de Municipios de la Subregión del Canal del Dique

Carmelo Guzmán
Director ejecutivo

Equipo técnico
Ailen Espinoza Luna
Laura Geraldine Ninco
María Fernanda Romero
John Giraldo Díaz
Christian Cerinza
Juan Carlos Garzón

INFORME DE AVANCE #3.

La actual administración contrató con ASODIQUE mediante el contrato Interadministrativo N.º 407 de 2024, La formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) dado que los componentes de corto, mediano y largo plazo se encuentran sin vigencia de acuerdo con el artículo 28 de la ley 388 de 1997 numeral 1 y es determinante para el municipio comenzar con la segunda generación del POT.

Las diferentes etapas han estado acompañadas por la Secretaría de Planeación quien ha liderado y auditado todo el proceso de diagnóstico, etapa actual según el cronograma de actividades. A continuación, se resume el avance del POT de acuerdo a los componentes: de diagnóstico, de formulación y de evaluación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1232 de 2020, se ha avanzado en la etapa de diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial. A la fecha, se reportan los siguientes avances:

- **Proceso de participación: avance del 33%**

Durante la etapa de diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial, se desarrollaron 18 talleres comunitarios en igual número de corregimientos, de los 21 corregimientos que conforman el municipio. Esta jornada participativa contó con la presencia activa de aproximadamente 810 personas, entre las que se destacan autoridades locales, líderes comunitarios y población en general.

El propósito central de esta actividad fue recoger percepciones, necesidades y oportunidades expresadas por la comunidad en torno a los principales temas contemplados en el Decreto 1232 de 2020, los cuales estructuran los contenidos de los planes de ordenamiento territorial.

Como resultado de estos talleres, se construyó una base de datos sistematizada, la cual se constituye en el insumo principal para el presente documento de participación comunitaria. Dicha base busca digitalizar y estructurar la información recolectada con el fin de integrarla adecuadamente en las fases posteriores de formulación del POT.

A continuación, se describen los ítems estructurales de dicha base de datos:

1. **Nº de Taller**: Número secuencial que identifica cada uno de los talleres realizados.
2. **Fecha**: Día en que se llevó a cabo el taller en el respectivo corregimiento.

3. **Corregimiento**: Nombre del corregimiento en el cual se realizó la jornada participativa.
4. **Dimensión**: Categorización del aporte dentro de una de las dimensiones del diagnóstico (ambiental, funcional/institucional, sociocultural o económico-productiva).
5. **Temática (Decreto 1232)**: Corresponde a las temáticas definidas por el Decreto 1232 de 2020 como ejes estructurales del ordenamiento territorial.
6. **Necesidad/Oportunidad**: Registro de las problemáticas o potencialidades identificadas por la comunidad en cada corregimiento.
7. **Consideración del Aporte (Sí/No)**: Indica si el aporte fue considerado relevante y dentro del marco de análisis del POT.
8. **Competencia del POT (Sí/No)**: Define si la necesidad u oportunidad puede ser abordada dentro del ámbito de acción del POT.
9. **Sustento Cuantitativo**: Para los aportes que son competencia del POT, se incorporan datos e indicadores del diagnóstico territorial que permiten dimensionar su magnitud y relevancia.
10. **Enunciado**: Formulación resumida del aporte, contextualizado dentro de la estructura del POT.
11. **Opciones para Formulación**: Indica la forma en que el aporte será integrado dentro del POT, pudiendo adoptar una de las siguientes opciones:
 - Lineamiento normativo
 - Instrumento de planificación intermedia
 - Proyecto específico
12. **No compete al POT (Ruta de gestión municipal / Quién)**: Para los aportes fuera del alcance del POT, se establece la ruta de gestión y la dependencia o secretaría municipal correspondiente que podría dar respuesta.
13. **No compete al POT (Qué)**: Justificación técnica de por qué el aporte no corresponde al ámbito de intervención del POT, siendo generalmente temas relacionados con capacitación, programas sociales, emprendimiento u otras competencias sectoriales.

Como resultado del ejercicio participativo desarrollado en los corregimientos del municipio, se han identificado aproximadamente 542 necesidades u oportunidades expresadas por la comunidad. Estas manifestaciones reflejan las principales preocupaciones, aspiraciones y propuestas que la población considera relevantes para el desarrollo territorial.

Tras su revisión y análisis, se estableció que cerca del 75 % de estas expresiones pueden ser considerados dentro del alcance del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en tanto guardan relación con las competencias normativas, de planificación y de intervención del instrumento.

El restante 25 % corresponde a iniciativas que, si bien son relevantes para el desarrollo local, no son competencia directa del POT, por lo cual se han canalizado mediante la identificación de rutas de gestión sectorial, señalando las dependencias o mecanismos institucionales responsables de su posible implementación.

Esta clasificación permite asegurar que el POT incorpore de manera efectiva y justificada los aportes comunitarios viables, al tiempo que promueve la articulación con las políticas públicas sectoriales en los casos donde se requiere una gestión complementaria.

- **Avance del Diagnóstico Territorial: avance del 40 %**
 - ❖ **Dimensión Funcional**

En el marco del avance del diagnóstico territorial, la **dimensión funcional** presenta los siguientes progresos respecto a los componentes técnicos que la integran:

- **Ocupación actual del suelo**: Se ha alcanzado un **70 % de avance**, mediante la caracterización de las formas y patrones de ocupación existentes en el territorio urbano y rural.
- **Caracterización del patrimonio**: El diagnóstico ha logrado un **70 % de avance** en la identificación y sistematización del patrimonio territorial, incluyendo bienes culturales, inmuebles representativos y manifestaciones de valor colectivo.
- **Equipamientos existentes**: Se registra un **avance del 70 %** en el inventario y georreferenciación de equipamientos colectivos (educativos, de salud, recreativos, institucionales, entre otros), lo cual permite identificar las coberturas y brechas territoriales en la prestación de servicios.
- **Infraestructura vial y de transporte**: El componente presenta un **50 % de avance**, con la consolidación parcial de la red vial jerarquizada, los modos de transporte predominantes y los principales flujos de movilidad intra e intermunicipal.
- **Análisis del crecimiento urbano**: Este componente cuenta con un **100 % de avance**, con la identificación de las dinámicas de expansión de los últimos años,

sus efectos en la estructura urbana y la presión sobre áreas de valor ambiental o rural.
- **Uso actual del suelo urbano**: Se ha alcanzado un **50 % de avance**, mediante el análisis preliminar de los usos predominantes y su compatibilidad con la normativa vigente y la realidad territorial.

Este avance parcial permite contar con una base técnica sólida para la formulación de escenarios prospectivos y propuestas normativas, y será complementado en las próximas fases del proceso con información detallada y validada.

- **Avance del Componente de Riesgos: avance del 35 %**

En el marco del diagnóstico territorial y con base en las actividades previstas para la caracterización del componente de riesgos, se ha logrado un **avance general del 35 %** en la generación de la información requerida. Las actividades desarrolladas hasta la fecha incluyen:

- **Primera campaña de campo**: Se ha realizado un barrido territorial cubriendo aproximadamente el 85 % de la extensión del municipio.
- **Captura de imágenes aéreas**: Se han ejecutado vuelos con dron sobre los principales centros poblados, con su respectivo procesamiento de imágenes, como insumo base para el análisis de riesgos y vulnerabilidades.
- **Recolección y análisis de información secundaria**: Se ha avanzado en la recopilación de cartografía temática y bases de datos institucionales relacionadas con amenazas, vulnerabilidad y eventos históricos.
- **Modelamiento de amenaza por inundaciones**: Se ha llevado a cabo el modelamiento hidrológico e hidráulico de las zonas con mayor susceptibilidad a inundaciones, alcanzando un 30 % de cobertura municipal en esta línea de análisis.

- **Avance de la Cartografía de Diagnóstico: avance del 40 %**

En relación con la cartografía temática requerida para el diagnóstico, se ha logrado consolidar un 40 % de avance. El avance alcanzado corresponde a las capas base y a los primeros productos derivados del trabajo de campo y el análisis de fuentes secundarias. La información restante está en fase de procesamiento y validación técnica, y será completada en los siguientes capítulos para fortalecer la toma de decisiones territoriales basadas en evidencia geoespacial.

En conclusión, en términos técnicos y conforme a lo establecido en el contrato, se ha alcanzado **un avance del 28 %,** el cual cumple con los criterios técnicos normativos exigidos. Este progreso se encuentra alineado con lo la siguiente normativa, los cuales orientan la estructuración del diagnóstico territorial dentro del proceso de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial.

- Ley 388 de 1997. Reglamenta las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal distrital Obligatoriedad de los POT. La expedición de licencias urbanísticas
- Decreto 879 de 1998. Reglamenta las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital.

- Decreto 1077 de 2015. Decreto Único Reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio. Compila las normas del sector administrativo de vivienda, ciudad y territorio

- Decreto 1232 de 2020 Nivel Nacional

Adiciona y modifica el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con la planeación del ordenamiento territorial.

A continuación, se presenta el avance de cada uno de los componentes que integra la formulación de Plan de Ordenamiento Territorial, avance y contenido de acuerdo con las reglamentaciones.

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
DIAGNÓSTICO	**BALANCE DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE**	**100%**	El inventario de la información secundaria disponible (infraestructura, proyectos, estudios y/o cartografía) que sea pertinente como insumo para el proceso, considerando la información de carácter sectorial (agropecuario, industrial, transporte, minero-energético e hidrocarburos y turismo).	Recopilación de información: Identificar y reunir datos sectoriales (infraestructura, proyectos, estudios y cartografía) de fuentes oficiales. Organización y clasificación: Sistematizar la información por sector (agropecuario, industrial, transporte, minero-energético, hidrocarburos y turismo). Análisis de pertinencia: Evaluar la calidad, vigencia y utilidad de la información, identificando brechas. Geo-referenciación: Incorporar datos en SIG y verificar su coherencia cartográfica. Identificación de vacíos: Determinar necesidades adicionales de información
		En proceso	El inventario de las licencias ambientales, licencias urbanísticas, títulos y/o permisos mineros vigentes, así como las áreas adjudicadas para la exploración y explotación de hidrocarburos en jurisdicción del municipio.	Gestionar requerimientos formales ante autoridades ambientales para obtener datos sobre licencias, títulos y permisos vigentes.

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
		En proceso	El inventario de los instrumentos que se hayan expedido en la vigencia del Plan, que lo desarrollen y complementen.	Gestionar requerimientos formales ante las oficinas responsables de esta información
		100%	La identificación de las áreas o inmuebles declarados patrimonio cultural material, así como los Planes de Especial Manejo y Protección (PEMP) existentes.	Gestionar requerimientos formales ante las oficinas responsables de esta información
		En proceso	La información de detalle de la cual disponen los prestadores de servicios públicos domiciliarios sobre las capacidades de infraestructura y fuentes de abastecimiento, la proyección de la expansión, reposición y/o ampliación de la capacidad de redes para cubrir el déficit de cobertura actual y proyectado, el catastro de redes matrices de las infraestructuras de servicios públicos domiciliarios, así como los planes de expansión para ampliar el denominado perímetro de servicios.	Gestionar requerimientos formales ante las oficinas responsables de esta información

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
		100%	El inventario de la información primaria que se debe elaborar.	Analizar la información secundaria disponible para determinar los datos que requieren levantamiento en campo. Definir los sectores y temas clave que necesitan recolección directa en el municipio. Definición de variables y metodología de recolección Establecer los datos esenciales a recolectar según cada sector (infraestructura, uso del suelo, medio ambiente, actividad económica, entre otros).
		100%	La determinación de los recursos necesarios para adelantar el proceso.	Identificación de requerimientos técnicos y logísticos Estimación de costos operativos y administrativos Generación del informe de determinación de recursos
		En proceso	Las determinantes ambientales y estudios aportados por la autoridad ambiental competente.	Gestionar requerimientos formales ante autoridades ambientales
		En proceso	La información correspondiente a las demás determinantes establecidas en el artículo 10 de la Ley 388 de 1997.	

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
	DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	DIMENSIÓN AMBIENTAL		
		0%	1.1. Determinantes ambientales	
		0%	1.2. La caracterización geográfica	
		0%	1.3. La caracterización de los elementos que constituyen el sistema biofísico	
		0%	1.4. La identificación de las áreas de conservación y protección ambiental, así como de sus planes de manejo y demás instrumentos que haya expedido la autoridad ambiental para garantizar los objetivos de conservación de la misma	
		0%	1.5. Los estudios para la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial	

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
		DIMENSIÓN ECONÓMICA		
		0%	2.1. La estructura predial: análisis del tamaño de los predios	
		0%	2.2. Las actividades económicas que se desarrollan por sectores económicos primario, secundario y terciario	
		0%	2.3. Las potencialidades y restricciones del desarrollo económico del municipio por los sectores del literal anterior	
		0%	2.4. El empleo generado por los diferentes sectores	
		0%	2.5 La importancia de la economía municipal en el contexto regional y nacional e internacional si se requiere	
		DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL		

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
		100%	Dinámicas Demográficas Espaciales	Crecimiento y distribución poblacional Migración y movilidad Estructura y composición demográfica Expansión urbana y ocupación del territorio Proyección de población y tendencias Relación entre densidad poblacional
		100%	Índice De Pobreza Multidimensional	Educación (analfabetismo, asistencia escolar, rezago educativo) Condiciones de la niñez y juventud (trabajo infantil, inasistencia escolar) Trabajo (desempleo, informalidad, acceso a seguridad social) Salud (acceso a servicios de salud, nutrición) Condiciones de vivienda (materiales de construcción, hacinamiento) Servicios públicos (acceso a agua potable,

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
				saneamiento básico, electricidad) Seguridad alimentaria (acceso y disponibilidad de alimentos)
		0%	Servicios Sociales Básicos	
		DIMENSIÓN FUNCIONAL		
		50%	Contexto Regional.	Se ha avanzado en la caracterización del contexto regional del municipio, con énfasis en su ubicación geográfica, dinámicas territoriales externas, y relaciones funcionales con los municipios vecinos, especialmente en lo referente a conectividad, influencia económica y articulación institucional.
		50%	División Político-Administrativa	Se ha identificado y delimitado parcialmente la estructura político-administrativa del municipio, incluyendo la ubicación geográfica de sus corregimientos y veredas, sus límites administrativos y una caracterización básica de su extensión territorial.
		70%	Ocupación Actual	Este componente cuenta con un avance significativo en la identificación de los patrones de ocupación del territorio, diferenciando entre usos residenciales, institucionales, productivos y zonas en transición, con apoyo en insumos cartográficos y trabajo de campo.

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
		0%	Vivienda	
		70%	Patrimonio	
		70%	Equipamientos Existentes	Se han identificado parcialmente los principales corredores viales, su jerarquía funcional y su estado actual. También se ha analizado el modo de transporte predominante en zonas urbanas y rurales, como insumo para evaluar accesibilidad y movilidad territorial.
		0%	Espacio Público Existente	
		50%	Infraestructura Vial Y De Transporte	
		0%	Perímetro De Servicios Públicos	
		100%	Análisis Del Crecimiento Urbano	Este componente ha sido completamente desarrollado, permitiendo identificar las dinámicas de expansión urbana en los últimos años, sus tendencias, presiones sobre suelos rurales y ambientales, así como sus implicaciones para la planificación futura.

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
		50%	Uso Actual Del Suelo Urbano	Se ha realizado un análisis preliminar de los usos actuales del suelo urbano, diferenciando entre áreas residenciales, comerciales, institucionales, productivas y de expansión, en contraste con la normativa vigente.
		0%	Tecnologías De La Información Y Comunicación, TIC	
		DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
		0%	Estructura Administrativa Del Municipio De Uribia	
		0%	Finanzas Municipales: Plan Financiero Del Marco Fiscal De Mediano Plazo	
		0%	Medición De Desempeño Municipal -Mdm	
	DOCUMENTO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD		
		0%	Descripción Del Trabajo Desarrollado En Los Talleres	
		0%	Talleres En La Zona Urbana	
		0%	Talleres En La Zona Rural	

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
		0%	Diagnóstico De Las Necesidades De La Población De Uribia	
		100%	Metodología Para El Análisis Cuantitativo	Se encuentra finalizada la metodología empleada para el análisis cuantitativo de los aportes comunitarios. Esta define los criterios técnicos para clasificar, sistematizar y evaluar las necesidades y oportunidades identificadas en los talleres.
		100%	Base de datos cualitativa	Se ha consolidado una base de datos estructurada con los resultados cualitativos obtenidos en los talleres comunitarios. Esta base organiza la información por número de taller, corregimiento, fecha, dimensión (ambiental, funcional/institucional, sociocultural y económico-productiva), temática del Decreto 1232, necesidad u oportunidad identificada, competencia del POT, sustento técnico, y tipo de respuesta propuesta (formulación o ruta de gestión).
	EXPEDIENTE MUNICIPAL	EXPEDIENTE MUNICIPAL		
		100%	Expediente Municipal Del Municipio	Se ha completado al 100 % la recopilación y análisis de la información documental relacionada con el POT del municipio de Uribia. Esto incluye el expediente municipal, archivo técnico e histórico, documentación base y complementaria del POT, así como el componente de seguimiento y evaluación.
		100%	Información General Sobre El POT Vigente	
		100%	Archivo Técnico E Histórico	

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
		100%	Recopilación De La Documentación E Información Que Conforma El POT	También se finalizó la lectura operativa, el análisis de suficiencia, la articulación de fines y medios, y los anexos correspondientes.
		100%	Recopilación De La Información Que Complementa El POT Y Muestra El Impacto Del Desarrollo Territorial	
		100%	Componente De Seguimiento Y Evaluación Del POT	
		100%	Lectura Operativa (Mapa Conceptual Y Suficiencia De Los Contenidos)	
		100%	Análisis De Suficiencia	
		100%	Conclusiones análisis De Suficiencia	
		100%	ANALISIS DE ARTICULACION (Fines Y Medios).	
		100%	Anexos	
		100%	Mapa Conceptual	
		100%	Carpeta Documentos Archivo Histórico	

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
		GESTIÓN DE RIESGO		
	ESTUDIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE RIESGO	**35%**	Estudios básicos para la incorporación de la gestión del riesgo (según lineamientos del Decreto 1077/2015)	Se ha realizado un barrido del 85 % del municipio, vuelos con dron en centros poblados, y análisis de información secundaria. Además, se ha modelado la amenaza por inundaciones en el 30 % del territorio. Estos avances permiten fortalecer la gestión del riesgo en el POT.
	2. Documento técnico de soporte: Componente General	**0%**		
	3. Documento técnico de soporte: Componente Rural	**0%**		
	4. Documento técnico de soporte: Componente Urbano	**0%**		
	5. Proyecto de acuerdo	**0%**		

COMPONENTES	PRODUCTOS	AVANCE	CONTENIDO	ACTIVIDAD REALIZADA
	7. Programa de Ejecución	0%		
	8. Documento resumen	0%		
	9. Cartografía oficial	0%		
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1. Documento y matriz de evaluación y seguimiento (Indicadores)	0%		